



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Pedagogía
Facultad de Ciencias de la Educación

ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO SOCIAL E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

Asistentes:

Presidente: Francisco Miguel Martínez Rodríguez

Vocales: Jesús Julián Luengo Navas, Marcos Santos Gómez, Inmaculada Montero García, Fanny Tania Añaños Bedriñana y Erika González García.

Orden del día:

1. Constitución de la Comisión Académica del Máster (CAM).
2. Elección del Secretario/a.
3. Elección de los miembros de la Comisión para la Garantía de la Calidad.
4. Informe de la CAM acerca de la solicitud de reconocimiento de créditos de la estudiante D^a. Ana Belén Garrido Sánchez y Aurora Rocío Nievas García.
5. Nombrar un/a profesor/a tutor/a de apoyo a la estudiante con NEAE D^a. Khalida El Aisati Boudfan.
6. Establecer cronograma de trabajo de la CAM.
7. Ruegos y preguntas.

1. Constitución de la CAM

Se constituye la CAM según el Artículo 10, Reglamento de Régimen Interno de la Comisión Académica del Máster Universitario en Investigación, Desarrollo Social e Intervención Socioeducativa con el profesorado Jesús Julián Luengo Navas, Marcos Santos Gómez, Francisco Miguel Martínez Rodríguez, Inmaculada Montero García, Fanny Tania Añaños Bedriñana y Erika González García.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Pedagogía
Facultad de Ciencias de la Educación

2. Elección del Secretario/a.

Se elige por consenso y según el Artículo 12 del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión Académica del Máster Universitario en Investigación, Desarrollo Social e Intervención Socioeducativa a la profesora Erika González García como Secretaria de la CAM.

3. Elección de los miembros de la Comisión para la Garantía de la Calidad.

De acuerdo con el Artículo 25 del mencionado Reglamento Interno, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) del Máster Universitario en Investigación, Desarrollo Social e Intervención Socioeducativa, se elige por consenso estando formada por Fanny Tania Añaños Bedriñana y por Marcos Santos Gómez debido a sus trayectorias y experiencias como miembros en comisiones anteriores de este Máster.

4. Informe de la CAM acerca de la solicitud de reconocimiento de créditos de la estudiante D^a. Ana Belén Garrido Sánchez.

La solicitud de reconocimiento de créditos de doña Aurora Rocío Nievas García no se encuentra en el orden del día de la reunión por solicitarse días después de la convocatoria de esta reunión. Se acuerda incluirla en el orden día puesto que son asuntos que requieren de una respuesta rápida. Se decide por unanimidad revisar los programas de las materias cursadas y de las que se solicita convalidación con el objeto de estudiar si tanto las competencias, contenidos como número de créditos se adecúan para convalidarlas.

Asimismo, se acuerda pedir a las alumnas una memoria para justificar la convalidación de las prácticas realizadas y su relación con el Máster que van a cursar. El profesor Julián Luengo Navas y la profesora Erika González García, serán los encargados de recopilar las guías docentes y elaborar los informes pertinentes de cara a la convalidación o no de las solicitudes.

5. Nombrar un/a profesor/a tutor/a de apoyo a la estudiante con NEAE D^a. Khalida El Aisati Boudfan.

La profesora Erika González García se ofrece para ejercer como tutora de apoyo para la alumna con NEAE D^a. Khalida El Aisati Boudfan, por haber sido docente suya en el Grado de Pedagogía. Todos los miembros están de acuerdo.

6. Establecer cronograma de trabajo de la CAM.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Pedagogía
Facultad de Ciencias de la Educación

Se acuerda por consenso mantener una reunión mensual de la CAM, fijando la próxima para el jueves día 19 de noviembre de 2020 a las 9:00h en primera convocatoria y a las 9:30h en segunda convocatoria.

7. Ruegos y preguntas.

No hubo ninguna intervención.

Y sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 14:20h del día cinco de noviembre de 2020.

La Secretaria: Erika González García